

Decálogo

ANTIPRIVILEGIOS Y ANTICORRUPCIÓN

**Por un Chile más
justo e igualitario**

Un político que se beneficia a costa del pueblo no puede ser el líder de un gobierno justo. Es hora de poner fin a esos privilegios.

MARCO
ENRÍQUEZ-OMINAMI

➤➤➤ 1. Cercanía y Servicio al Ciudadano

"El gobierno estará al servicio de las personas, con humildad y respeto."

MEDIDAS:

- Los funcionarios deberán tratar con amabilidad y respeto a los ciudadanos en todas las oficinas públicas.

➤➤➤ 2. Austeridad Republicana y Eliminación de bulas de los Funcionarios públicos

"Se debe implementar una austeridad real, eliminando los privilegios y gastos innecesarios en el gobierno".

MEDIDAS:

- Reducir a la mitad los sueldos de los altos funcionarios, incluyendo al Presidente, y eliminar bonos y compensaciones excesivas.
- Prohibir la compra de vehículos nuevos y chiches tecnológicos innecesarios a los funcionarios.
- Eliminar guardaespaldas y escoltas innecesarias.
- Convertir residencias oficiales (Cerro Castillo), en espacios públicos para el arte y la cultura.
- Los funcionarios públicos dirigentes y asesores, como cualquier trabajador, deberán respetar los semáforos en rojo y movilizarse, salvo excepciones de seguridad (ministerio del Interior), en transporte público o en sus vehículos particulares y sin escolta.
- Eliminar labores de espionaje o intervención arbitraria, que violen la privacidad de las personas.
- Prohibir el uso de aviones y helicópteros privados para funcionarios.

➤➤➤ 3. Profesionalización y Ética en el Servicio Público

"Se debe fomentar un servicio público ético, profesional y comprometido con el país."

MEDIDAS:

- Prohibir la contratación de familiares en el gobierno (nepotismo).
- Limitar el número y sueldo de asesores y personal de confianza.
- Establecer códigos de conducta estrictos para funcionarios.

➤➤➤ 4. Uso Eficiente y Ético de los Recursos Públicos

"Los recursos del Estado se utilizarán con eficiencia y ética, priorizando el bienestar de todos los chilenos."

MEDIDAS:

- Reducir viáticos y gastos superfluos al mínimo indispensable.
- No utilizar bienes públicos para asuntos personales.
- Centralizar funciones y eliminar duplicidades administrativas para optimizar recursos.

5. Compras y Contrataciones Transparentes:

"Las compras y contrataciones del Estado serán transparentes y abiertas a la ciudadanía."

MEDIDAS:

- Realizar compras gubernamentales de manera consolidada a través de un control riguroso del portal, con observación ciudadana.
- Licitación de obras públicas con transparencia y participación ciudadana.
- Revisar y, dado el caso, anular contratos obtenidos mediante corrupción o lobby.

6. Respeto y Protección a los Derechos Laborales

"Se debe respetar y fortalecer los derechos laborales de todos los trabajadores del país."

MEDIDAS:

- Garantizar jornadas laborales justas y condiciones dignas de trabajo, partiendo por los espacios públicos y aquellos trabajos que impliquen riesgo y gran esfuerzo físico, especialmente en condiciones extremas.
- Evitar la subcontratación abusiva y proteger a los trabajadores de la precarización laboral.
- Eliminar prácticas de explotación y abuso en el sector público y privado.

7. Compromiso con la Honestidad y la Legalidad

"Toda gestión debe basarse en la honestidad y el estricto apego a la legalidad."

MEDIDAS:

- Prohibir que funcionarios reciban regalos o beneficios de ningún tipo. Todo regalo entregado a él o ella en calidad de representante, deberá ser entregado a su vez, a un departamento que lo administrará como bien público
- Prohibición estricta de conflictos de interés y relaciones indebidas con contratistas o proveedores.

8. Transparencia y Rendición de Cuentas

"Comprometidos con la transparencia total, todos los funcionarios públicos, incluido el Presidente, deberán declarar públicamente sus bienes y los de sus familiares cercanos."

MEDIDAS:

- Reformar la Constitución para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por delitos de corrupción y violación a las libertades electorales.
- Suspender fueros y privilegios para todos los funcionarios públicos.
- Hacer públicas y transparentes las declaraciones patrimoniales de los funcionarios y sus familiares cercanos.

9. Justicia Independiente y Fortalecimiento de las Fiscalías

"Se debe garantizar una justicia verdaderamente autónoma que combata la corrupción sin excepciones, y que sea única, no como ahora que hay una durísima para los pobres y otra de manga ancha para los ricos."

MEDIDAS:

- Reformar completamente y construir una Fiscalía Nacional independiente, que asegure que no recibirán instrucciones ni del Ejecutivo ni de las grandes fortunas.
- Crear una Fiscalía Anticorrupción independiente y autónoma, que persiga y sancione delitos de corrupción, sin importar quién los cometa.
- Establecer una Fiscalía Electoral -que supere al SERVEL- encargada de garantizar elecciones limpias y libres de fraude.

10. Combate Integral a la Corrupción

"La corrupción será considerada un delito grave, sin privilegios ni beneficios."

MEDIDAS:

- Reformar las leyes para que delitos como tráfico de influencias, corrupción y fraude electoral sean graves y sin derecho a libertad bajo fianza.
- Eliminar fideicomisos y mecanismos que oculten fondos públicos y evadan la transparencia.